



PROTOCOLO DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

Colegio Chiaravalle Montessori – Sede Pedro Torres

Dirección: Pedro Torres 1645, Ñuñoa, Región Metropolitana

Nivel educativo: Educación Básica

Año de vigencia: 2025

1. Introducción

El presente Protocolo de Emergencia y Evacuación tiene como finalidad establecer procedimientos claros, ordenados y conocidos por toda la comunidad educativa del Colegio Chiaravalle Montessori, sede Pedro Torres, para actuar de manera oportuna y segura frente a situaciones de emergencia.

Considera las características propias de un establecimiento Montessori de Educación Básica, priorizando la protección de estudiantes, trabajadores y visitas, conforme al Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) del MINEDUC.

2. Objetivos

- Proteger la vida e integridad física de estudiantes, trabajadores y familias.
- Establecer roles y responsabilidades claras ante emergencias.
- Asegurar evacuaciones ordenadas y seguras.
- Fomentar una cultura de prevención y autocuidado en la comunidad educativa.

3. Marco Normativo

- Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) – MINEDUC.
- Orientaciones para la Elaboración del PISE, MINEDUC.
- Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y OGUC.
- Ley N° 20.389 (Planes de Evacuación).
- Decreto Supremo N° 594 (Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en Lugares de Trabajo).
- Ley 21.364 – SENAPRED.

4. Alcance

Este protocolo es aplicable a:

- Estudiantes
- Educadoras y asistentes
- Personal administrativo y de servicios
- Apoderados y visitas

Cubre todas las dependencias del establecimiento.

5. Identificación de Riesgos según PISE

- **Riesgos Naturales:** sismos, terremotos, inundaciones, eventos climáticos.
- **Riesgos de Origen Técnico:** incendios, fugas de gas, fallas eléctricas.
- **Riesgos Sociales:** robos, asaltos, amenazas externas, manifestaciones en el entorno.

6. Organización PISE y Roles Institucionales

6.1 Coordinador/a del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

Cargo: Dirección del Establecimiento

Funciones:

- Liderar y actualizar el PISE.
- Activar los protocolos de emergencia.
- Determinar evacuación parcial o total.
- Coordinar con Bomberos, Carabineros, servicios de salud y SENAPRED.
- Informar a la comunidad educativa.
- Autorizar el retorno seguro a las actividades.

6.2 Coordinadores/as de Curso o Área

Cargo: Docentes de Educación Básica

Funciones:

- Liderar la evacuación del curso a su cargo.
- Mantener el control del grupo durante la emergencia.
- Verificar que no queden estudiantes en salas, baños u otras dependencias.
- Informar novedades al Coordinador/a PISE.

6.3 Monitores/as de Apoyo

Cargo: Asistentes de la educación y personal designado

Funciones:

- Apoyar la evacuación de los cursos.
- Supervisar pasillos, baños y áreas comunes.
- Informar sobre personas lesionadas o situaciones de riesgo.

7. Procedimiento General de Emergencia

Ante cualquier emergencia:

- Mantener la calma.
- Activar la alarma o aviso definido.
- Ejecutar el protocolo específico según tipo de emergencia.
- Evacuar solo cuando corresponda.
- Dirigirse a la zona de seguridad asignada.
- Tomar asistencia y reportar al Coordinador/a PISE.

8. Protocolos Específicos de Emergencia

8.1 Protocolo por Sismo / Terremoto

Durante el sismo:

- Mantener la calma y protegerse bajo mesas o estructuras firmes.
- Alejarse de ventanas, estanterías y objetos que puedan caer.
- No evacuar durante el movimiento.

Después del sismo:

- El docente evalúa condiciones de seguridad.
- Se evacúa solo si la Dirección / Coordinador PISE lo indica.
- Desplazarse ordenadamente a la zona de seguridad interna.
- Pasar lista e informar novedades.

8.2 Protocolo por Incendio

Al detectar fuego o humo:

- Dar aviso inmediato a Dirección / Coordinador PISE.
- Activar alarma o aviso sonoro.
- Llamar a Bomberos (132).

Evacuación:

- Evacuar inmediatamente sin recoger objetos personales.
- Desplazarse agachado si hay humo.
- No usar ascensores.
- Dirigirse a la zona de seguridad externa.

8.3 Protocolo por Amenaza de Bomba u Otro Riesgo Externo

Ante amenaza telefónica, escrita o verbal:

- Mantener la calma y no generar pánico.
- Informar de inmediato a Dirección / Coordinador PISE.
- No manipular objetos sospechosos.

Procedimiento:

- Dirección informa a Carabineros (133).
- Se evalúa evacuación preventiva según indicación de la autoridad.
- Evacuación ordenada a zona de seguridad externa.
- Nadie reingresa al establecimiento hasta autorización oficial.

8.4. Protocolo en Caso de Fuga de Gas

- No encender luces ni artefactos.
- Ventilar el recinto.
- Cortar el suministro de gas si es seguro.
- Evacuar si se indica.

9. Medidas Posteriores a la Emergencia

- Revisión de infraestructura y servicios básicos.
- Evaluación del procedimiento aplicado.
- Registro del evento y acciones de mejora.

10. Capacitación, Difusión y Simulacros PISE

- El establecimiento realizará al menos dos simulacros anuales, según lineamientos MINEDUC.
- Todo el personal debe conocer y aplicar este protocolo.
- El PISE será difundido a estudiantes, funcionarios y apoderados.
- Cada simulacro contará con acta de evaluación y plan de mejora.

Este Protocolo forma parte integrante del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) del Colegio Chiaravalle Montessori – Sede Pedro Torres, y se encuentra disponible para fiscalización por MINEDUC y otros organismos competentes.